



Bruselas, 25 de mayo de 2018
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2016/0364 (COD)**

**9056/18
COR 1**

**EF 136
ECOFIN 432
CODEC 812**

NOTA

De:	Presidencia
A:	Delegaciones
Asunto:	Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por la que se modifica la Directiva 2013/36/UE en lo que respecta a los entes exentos, las sociedades financieras de cartera, las sociedades financieras mixtas de cartera, las remuneraciones, las medidas y las facultades de supervisión y las medidas de conservación del capital – <i>Texto transaccional de la Presidencia</i>

En la página 68 del documento ST 9056/18 INIT la letra c) del apartado 10 del artículo 131 de la DRC se modificará de la forma siguiente:

«- c) teniendo en cuenta el Mecanismo Único de Resolución, a partir de la puntuación general adicional a la que se refiere el apartado 2 *bis*[...]

[...] reclasificar una EISM de una subcategoría superior en una subcategoría inferior.

[...]

[...].»